

# Causa Seguros: se reprogramó la declaración indagatoria de Alberto Fernández

12/11/2024



La declaración indagatoria al ex presidente Alberto Fernández en la causa Seguros se reprogramó para el 27 de noviembre a las 10, según resolvió el juez federal Julián Ercolini ante un pedido de postergación de la fiscalía por razones de agenda, informaron fuentes judiciales.

De esta manera, la citación inicial para el 20 de noviembre quedó sin efecto y la ronda de indagatorias comenzará una semana más tarde.

Para el 28 de noviembre quedaron citados el imputado «broker» de seguros Héctor Martínez Sosa y su esposa y ex secretaria privada del ex presidente María Cantero.